

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 00512-23

Pitalito, 25 de agosto del 2023

Mediante radicado CAM No. 2023E 11212 del 14/08/2023, el señor EDGAR CLARO VARGAS identificado con cédula de ciudadanía No. 4.948.826 de Timaná Huila, residente en la vereda Mateo Rico, municipio de Timaná en el departamento del Huila, solicita permiso de aprovechamiento forestal de doméstico de varios individuos forestales, ubicados en el predio la Esmeralda, vereda la Piragua del municipio de Timaná en el departamento del Huila.

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Lista de chequeo de revisión de requisitos mínimos para la solicitud de aprovechamiento forestal doméstico F-CAM-259. debidamente diligenciado.
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables nuevo/prórroga.
- Copia de cédula de ciudadanía del solicitante.
- Certificado de libertad y tradición con matrícula inmobiliaria 206-53652, con código catastral 418070001000000070280000000000
- Autorización de notificación electrónica de los actos administrativos
- Registro VITAL No. 2300000494882623001 del 3 de agosto de 2023
- Recibo de pago por concepto de visita de evaluación y seguimiento por valor de \$77.333.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO: Comisionar a la profesional YINA LORENA MENSA ORTIZ adscrita a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

